



**CNDA**

# **MEMORIA INSTITUCIONAL 2025 - 2026**

*Rumbo a los 50 años*

# **MEMORIA ANUAL 2025 - 2026**

# ÍNDICE

**5**

INFORME PRESIDENCIAL

**51**

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

**15**

PERFIL INSTITUCIONAL

**57**

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

**19**

ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO

**63**

INFORME ECONÓMICO

**29**

REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO Y DIRECTORIO NACIONAL

**69**

CON EL RESPALDO DE LA CNDA

**39**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



CAMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS

## MENSAJE PRESIDENTE

Estimados Colegas:

**B**olivia atraviesa uno de los momentos más desafiantes de su historia económica reciente. Las tensiones acumuladas en los últimos años, reflejadas en restricciones en la disponibilidad de divisas, presiones sobre la balanza comercial, mayores costos logísticos y un entorno económico internacional cada vez más exigente, han puesto de relieve la necesidad de adoptar decisiones estratégicas que permitan fortalecer la estabilidad económica, recuperar la competitividad y generar nuevas oportunidades para el desarrollo productivo del país.

En este contexto, el comercio exterior se posiciona como un eje fundamental para la generación de divisas, la dinamización de la actividad económica y la inserción de Bolivia en los mercados internacionales. Sin embargo, su fortalecimiento exige instituciones sólidas, procesos eficientes, seguridad jurídica y una visión de Estado que promueva la facilitación del comercio como un elemento central de la política económica.



La **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA)**, fundada el 1 de mayo de 1977, ha acompañado durante casi cinco décadas la evolución del sistema de comercio exterior boliviano. A lo largo de este tiempo, la institución ha contribuido al fortalecimiento de la actividad aduanera, a la profesionalización del sector y a la consolidación de prácticas orientadas a la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de la normativa que rige el comercio internacional.

Durante la gestión 2025–2026, la **CNDA** ha desarrollado sus actividades en un contexto particularmente complejo para el comercio exterior. La disminución de flujos comerciales en determinados sectores, las dificultades asociadas al acceso a divisas, así como el incremento de los costos logísticos y operativos, han generado nuevos desafíos para todos los actores que participan en la cadena logística del comercio internacional. Frente a este escenario, los despachantes de aduana continúan desempeñando un rol esencial en la correcta aplicación de la normativa, la facilitación de los procesos aduaneros y la seguridad de las operaciones comerciales.

En este punto de inflexión institucional, es importante destacar que, a partir de la posesión del nuevo gobierno, se ha abierto un espacio relevante para el fortalecimiento del diálogo público-privado, orientado a la construcción de soluciones conjuntas frente a los desafíos del comercio exterior. La reactivación de estos mecanismos de coordinación constituye una señal positiva para avanzar hacia una gestión más eficiente, participativa y orientada a resultados.

En ese marco, la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** ha asumido un rol activo en los espacios de articulación institucional, destacando su participación en los Comités Técnicos de Trabajo del Comité Nacional de Facilitación del Comercio, instancia clave para la formulación de propuestas orientadas a la simplificación de procedimientos, la modernización de procesos y la mejora de la competitividad del país. Esta participación reafirma el compromiso del sector con la construcción de políticas públicas basadas en el conocimiento técnico y la experiencia operativa.

La coyuntura actual, aunque compleja, también abre una oportunidad para impulsar transformaciones necesarias que permitan fortalecer el sistema de comercio exterior boliviano. La modernización de los procedimientos aduaneros, la digitalización de los procesos, la simplificación normativa y la mejora de la coordinación interinstitucional constituyen pasos indispensables para construir un entorno más eficiente y competitivo.

Desde la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** sostenemos que el fortalecimiento del comercio exterior debe ser asumido como una prioridad estratégica para el país. Bolivia necesita consolidar una agenda que promueva la facilitación del comercio, incentive la inversión, fortalezca la institucionalidad y genere condiciones que permitan a los operadores económicos desenvolverse en un marco de previsibilidad y confianza.

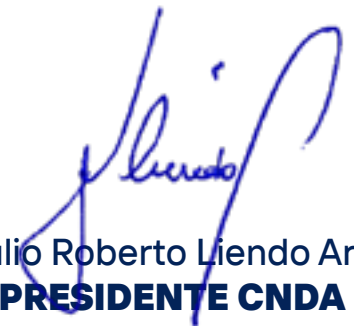
Los despachantes de aduana, como profesionales especializados en la gestión del comercio internacional, continuaremos aportando nuestra experiencia técnica y nuestro compromiso institucional para contribuir al desarrollo de un sistema aduanero moderno, eficiente y transparente, que responda a las exigencias de un entorno global cada vez más competitivo.

La presente Memoria Institucional recoge las principales acciones desarrolladas por la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** durante esta gestión, reflejando el trabajo permanente de nuestra institución en defensa del ejercicio profesional y en favor del fortalecimiento del comercio exterior boliviano.

Quiero destacar la excelente labor desempeñada por los directorios de las cámaras regionales afiliadas, al Comité Ejecutivo y a todos los despachantes de aduana del país, cuyo compromiso y participación han sido fundamentales para el desarrollo de la gestión.

Finalmente, al concluir este período al frente de la institución, expreso mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y en el equipo que me ha acompañado. Ha sido un honor ejercer la representación de la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** en una etapa particularmente exigente, en la que se han sentado bases importantes para el fortalecimiento institucional y la defensa del sector.

Al mismo tiempo, corresponde dar la bienvenida al nuevo Comité Ejecutivo que será elegido en el marco de este Congreso, al cual le corresponderá asumir la conducción de la institución en un contexto que exigirá liderazgo, visión estratégica y capacidad de articulación. Los desafíos que se presentan son significativos: consolidar los avances en facilitación del comercio, profundizar la modernización de los procesos aduaneros, fortalecer el diálogo público-privado y contribuir activamente a la construcción de un entorno más competitivo para el comercio exterior boliviano.



Lic. Julio Roberto Liendo Arzabe  
**PRESIDENTE CNDA**

# COMITÉ EJECUTIVO



JULIO ROBERTO LIENDO ARZABE  
**PRESIDENTE**



HANS HARTMANN RIVERA  
**VICEPRESIDENTE DE  
RELACIONES EXTERNAS**



MIGUEL LEONARDO BELTRÁN GANCI  
**VICEPRESIDENTE DE  
RELACIONES INTERNAS**



JORGE ANTONIO MENDIETA TERCEROS  
**VICEPRESIDENTE DE  
ASUNTOS ECONÓMICOS**



ERNESTO FILIBERTO HERBAS NOGALES  
**PAST PRESIDENTE**

# DIRECTORIO NACIONAL



ALVARO RAÚL OBANDO RIVERA  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DE SANTA CRUZ**



ROBERTO FUENTES AVILA  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES DE  
ADUANA DE COCHABAMBA**



GARY ENRIQUE BANEGAS SUÁREZ  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES DE  
ADUANA DE PUERTO SUÁREZ**



ESTEBAN BARROSO LEWENSZTAIN  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DE YACUIBA**



JILCA CLAUDIA HERBAS HUAYLLAS  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DE ORURO**



OSCAR ARTEAGA SARA VIA  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DE LA PAZ**



JOSÉ RONALD BURGOS VELÁSQUEZ  
**PRESIDENTE CÁMARA  
REGIONAL DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DE VILLAZÓN**



**MARCELA DE LA ZERDA IRIARTE**  
**GERENTE ADMINISTRATIVA**



**YOSELIN CUELLAR SILLO**  
**RESPONSABLE SIVUT**



**VICTOR MAYTA QUISPE**  
**SERVICIOS GENERALES**



**ALEXINA FLORES GALLEGOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**



**GUSTAVO RIOS GUERRA**  
**RESPONSABLE DE SISTEMAS**



**MARCELO PÉREZ QUISPE**  
**ASISTENTE DE SISTEMAS**



**ANGEL FLORES SERRUDO**  
**MENSAJERO**

**N  
U  
E  
S  
T  
R  
O  
  
E  
Q  
U  
I  
P  
O**



# **PERFIL INSTITUCIONAL**

La Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas - CNDA es una asociación de derecho civil sin fines de lucro, fundada en Santa Cruz de la Sierra, el 1° de mayo de 1977, con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema N° 190070 de 9 de mayo de 1979, actualmente amparada por los artículos 21.4 y 52 de la Constitución Política del Estado.

La Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas, se halla conformada por personas colectivas constituidas por las Cámaras Regionales ya creadas y las que en el futuro puedan crearse.

La Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas está afiliada a la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas (ASAPRA), Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), y en función a sus intereses podrá afiliarse a otras entidades y organismos nacionales e internacionales afines.

## MISIÓN

La Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas es un Asociación de Derecho Civil sin fines de lucro, creada para defender los intereses de sus afiliados, velando por su prestigio, solvencia técnica y profesional.

## VISIÓN

Ser una institución líder que sea un referente nacional y esté a la vanguardia en la temática aduanera, de comercio exterior y aduanera, asumiendo la representatividad de sus afiliados en la búsqueda permanente de la excelencia y la calidad en sus servicios.

## POLÍTICA DE CALIDAD

Representar, informar, defender los intereses de sus asociados, orientados a satisfacer sus necesidades y procurando exceder sus expectativas. Desarrollar las competencias de los asociados, afiliados, estudiantes y profesionales a través del ICA, en el ámbito del Comercio Exterior y Aduanas, utilizando de manera efectiva el Proceso Enseñanza Aprendizaje. Asegurar de manera efectiva el proceso administrativo del alto Tribunal de Honor, utilizando herramientas de gestión eficaces. Contando con Recursos Humanos de alto nivel de competencia; buscando, a través de la retroalimentación del cliente, el mejoramiento continuo de sus procesos.

## OBJETIVOS

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas, entre sus objetivos están:

- Ejercer la representación y defensa de los intereses de las Cámaras afiliadas y, a partir de ésta, de las Agencias Despachantes y Despachantes de Aduanas.
- Unificar a las Cámaras Regionales y por su intermedio a todos los Despachantes de Aduanas autorizados (representantes legales de Agencias Despachantes de Aduanas) y a las Agencias Despachantes de Aduanas asociadas a las Cámaras Regionales.
- Promover la diversificación de las actividades del Despachante de Aduanas, estimular y enaltecer sus funciones y velar por su prestigio y dignidad profesional.
- Coadyuvar conjuntamente sus afiliadas al fiel cumplimiento de la normativa tributaria, aduanera y las que correspondan.
- Actuar de amigable componedor en las controversias que surjan entre sus afiliadas, Despachantes y/o terceros, cuando sea requerida.
- Efectuar publicaciones técnicas de información general y divulgación de sus actividades.
- Promover el perfeccionamiento y actualización técnico-científico de los Despachantes de Aduanas a través de conferencias, cursos, seminarios, foros, debates, talleres y otros.
- Salvaguardar y diseñar políticas que eviten el ejercicio ilegal de la profesión.
- Servir de cuerpo consultivo en temas relacionados en comercio exterior.
- Promover la aprobación de disposiciones legales y reformas relativas al ejercicio de la función del Despachante de Aduana.



# **ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO**



# ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO

El período 2025–2026 ha estado marcado por una creciente complejidad económica interna y externa, que ha incidido de manera directa en el desempeño del comercio exterior boliviano. Las restricciones en la disponibilidad de divisas, la presión sobre la balanza de pagos y la desaceleración de algunos sectores exportadores han configurado un escenario que exige respuestas estructurales y una visión estratégica de mediano plazo.

Durante este período, el comercio exterior boliviano ha evidenciado señales de debilitamiento en su dinámica, particularmente en lo referido al valor de las exportaciones, afectadas tanto por factores internos como por la volatilidad de los mercados internacionales.

Las exportaciones continúan concentradas en un número reducido de productos, principalmente hidrocarburos, minerales y productos agroindustriales. Esta estructura, altamente dependiente de materias primas, expone al país a fluctuaciones de precios internacionales y limita la capacidad de generación sostenida de divisas.

Por su parte, las importaciones mantienen un rol fundamental en el abastecimiento de insumos, bienes intermedios y bienes de capital necesarios para el funcionamiento de la economía nacional. No obstante, las restricciones cambiarias han generado dificultades en el acceso a estos bienes, impactando en la actividad productiva y en la cadena logística.

Uno de los factores más determinantes en la gestión 2025 ha sido la creciente restricción en la disponibilidad de divisas. Esta situación ha tenido efectos directos sobre el comercio exterior, generando:

- demoras en pagos al exterior,
- encarecimiento de las operaciones comerciales,
- incertidumbre en la planificación de importaciones,
- y presión sobre los costos logísticos y financieros.

Asimismo, la limitada disponibilidad de moneda extranjera ha incidido en la confianza de los operadores económicos y ha generado distorsiones en el normal desenvolvimiento de las operaciones de comercio exterior.

El incremento de los costos logísticos a nivel internacional, sumado a las limitaciones estructurales del sistema logístico nacional, ha impactado en la competitividad del comercio exterior boliviano.

Factores como la dependencia de puertos externos, la infraestructura de transporte, los tiempos de despacho y la multiplicidad de trámites, continúan representando desafíos para la eficiencia del sistema y demandan que la facilitación del comercio y la simplificación de procesos se convierten en herramientas para reducir costos y mejorar la competitividad de los productos bolivianos en los mercados internacionales.

El marco normativo que regula el comercio exterior en Bolivia ha experimentado ajustes durante el 2025, lo que ha requerido una constante adaptación por parte de los operadores.

Si bien se han registrado avances en la incorporación de herramientas tecnológicas y en la mejora de ciertos procedimientos, persisten desafíos relacionados con:

- la dispersión normativa,
- la superposición de competencias institucionales,
- y la necesidad de mayor previsibilidad en la aplicación de regulaciones.

En este escenario, la modernización del sistema aduanero y la implementación de mecanismos como la digitalización integral de procesos resultan fundamentales para mejorar la eficiencia operativa.

La facilitación del comercio ha adquirido un rol cada vez más relevante en la agenda nacional, particularmente debido a que la eficiencia operativa puede marcar la diferencia en la competitividad del país.

Por lo tanto, la reactivación del diálogo público-privado y la participación de los actores del sector en espacios como los Comités Técnicos de Trabajo del Comité Nacional de Facilitación del Comercio representan avances importantes para la construcción de soluciones consensuadas.

La articulación entre el sector público y privado permite identificar cuellos de botella, proponer mejoras operativas y avanzar hacia un sistema más eficiente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

## Perspectivas del comercio exterior

Las perspectivas del comercio exterior boliviano para el período 2026–2027 estarán condicionadas por la evolución macroeconómica, particularmente en lo referido a la disponibilidad de divisas, la estabilidad de la balanza de pagos y el comportamiento de los precios internacionales de los principales productos de exportación; haciendo que la sostenibilidad del sector externo dependa en gran medida de la capacidad del país para fortalecer su oferta exportable, mejorar los niveles de productividad y reducir la alta dependencia de materias primas con limitada generación de valor agregado. Asimismo, la recuperación de la confianza de los agentes económicos y la estabilidad de las condiciones financieras serán factores determinantes para la reactivación de los flujos comerciales.

En el ámbito operativo, la competitividad del comercio exterior boliviano estará estrechamente vinculada a la eficiencia del sistema logístico y aduanero. La reducción de costos y tiempos asociados a las operaciones de importación y exportación requerirá avanzar en la simplificación normativa, la interoperabilidad entre instituciones públicas y la digitalización integral de los procesos. De este modo, la consolidación de mecanismos de facilitación del comercio, así como el fortalecimiento del diálogo público-privado en instancias técnicas, permitirán identificar cuellos de botella y promover soluciones orientadas a mejorar el desempeño del sistema, en línea con estándares internacionales.

Finalmente, las perspectivas del sector también estarán determinadas por la capacidad del país para implementar una agenda de reformas estructurales orientadas a fortalecer la institucionalidad, mejorar la seguridad jurídica y promover medidas y acciones más favorables para la inversión y el desarrollo pro-

ductivo. La diversificación de mercados, el aprovechamiento de acuerdos comerciales y la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión del comercio exterior serán elementos esenciales para posicionar a Bolivia en un mundo cada vez más competitivo. Por lo que, el comercio exterior no solo debe ser entendido como un componente de la actividad económica, sino como un eje estratégico para la generación de divisas, la dinamización productiva y el desarrollo sostenible del país.

## Rol Estratégico del Despachante de Aduana

En el actual contexto del comercio internacional, caracterizado por una creciente complejidad normativa, mayores exigencias en materia de control y seguridad, así como por la necesidad de procesos más ágiles y eficientes, el despachante de aduana se consolida como un actor estratégico dentro del sistema de comercio exterior.

Su rol trasciende la gestión operativa de trámites aduaneros, constituyéndose en un agente técnico especializado que garantiza la correcta aplicación de la normativa vigente, contribuye a la seguridad jurídica de las operaciones y facilita la interacción entre los operadores económicos y las distintas entidades públicas que intervienen en el comercio exterior.

**Considerando que la normativa es cada vez más dinámica y compleja, el despachante de aduana desempeña una función importante en la interpretación y aplicación de la normativa aduanera, tributaria y de comercio exterior, su intervención permite:**

Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes,

Reducir riesgos de contingencias legales y sanciones,

Garantizar la correcta clasificación arancelaria, valoración y determinación de tributos,

Y brindar certidumbre a los operadores económicos en sus operaciones internacionales.



Su participación contribuye a garantizar la integridad de las operaciones y a fortalecer la confianza en el sistema, en este sentido, su participación es esencial para avanzar hacia un sistema de comercio exterior más eficiente y competitivo.

El despachante de aduana ocupa una posición estratégica en la articulación entre el sector público y el sector privado. Como operador técnico, participa activamente en la implementación de políticas públicas y en la identificación de obstáculos que afectan la operativa del comercio exterior.

Hoy en día, su participación en espacios de diálogo como los Comités Técnicos de Trabajo del Comité Nacional de Facilitación del Comercio permite canalizar propuestas, compartir experiencias prácticas y contribuir al diseño de medidas orientadas a la simplificación de procesos y la mejora del sistema aduanero. Esta articulación fortalece la construcción de políticas públicas más eficientes, basadas en la realidad operativa del comercio internacional.

La evolución del comercio internacional y la incorporación de nuevas tecnologías exigen una constante adaptación por parte de los despachantes de aduana. La digitalización de los procesos, la implementación de sistemas electrónicos y el desarrollo de plataformas de gestión aduanera requieren de profesionales capacitados para operar con tecnologías avanzadas que no solo se adapten a los cambios, sino que también contribuye a su implementación, promoviendo el uso eficiente de herramientas digitales y apoyando la modernización del sistema de comercio exterior.

En Bolivia, país marcado por restricciones en el acceso a divisas, mayores costos logísticos y una realidad económica desafiante, el rol del despachante de aduana adquiere una relevancia aún mayor.



Su intervención permite:



De cara al futuro, el fortalecimiento del rol del despachante de aduana será fundamental para acompañar los procesos de modernización del comercio exterior boliviano.

Ello implica avanzar en:



La **CNDA** reafirma de manera decidida su compromiso de continuar impulsando la profesionalización del sector como un eje estratégico para elevar los estándares de calidad, ética y desempeño en el ejercicio de la actividad aduanera. Este propósito se traduce en la promoción de procesos de capacitación continua, actualización técnica y adopción de mejores prácticas internacionales, orientadas a fortalecer las competencias de los despachantes de aduana frente a un ambiente cada vez más dinámico, digitalizado y exigente.

De manera complementaria, la institución ratifica su vocación de consolidar un fortalecimiento institucional sostenido, basado en la representación efectiva del sector, la defensa de sus intereses legítimos y la articulación permanente con las entidades públicas y privadas vinculadas al comercio exterior. En este ámbito, la **CNDA** continuará promoviendo espacios de diálogo técnico y constructivo, contribuyendo con propuestas fundamentadas que permitan mejorar la calidad de la normativa, optimizar los procedimientos y fortalecer la seguridad jurídica en las operaciones de comercio internacional.

Asimismo, la **CNDA** compromete su participación activa y propositiva en la construcción de un sistema de comercio exterior más eficiente, transparente y competitivo, alineado con los principios de facilitación del comercio y las mejores prácticas internacionales. Esto implica no solo acompañar los procesos de modernización y digitalización, sino también asumir un rol estratégico en la identificación de oportunidades de mejora, la reducción de costos y tiempos operativos, y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

La **CNDA** se posiciona como un actor clave en la generación de condiciones que contribuyan al desarrollo económico del país, al fortalecimiento del sector externo y a la consolidación de un entorno más favorable para la actividad productiva y el comercio internacional.



# **REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO Y DIRECTORIO NACIONAL**

# REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO Y DIRECTORIO NACIONAL

Las reuniones de Comité Ejecutivo y Directorio Nacional constituyen los principales espacios de conducción, coordinación y toma de decisiones de la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA)**. Durante la gestión 2025–2026, estas instancias se desarrollaron de manera periódica, permitiendo realizar un seguimiento integral de la situación institucional, del desempeño del comercio exterior y de los principales factores que inciden en el ejercicio profesional de los despachantes de aduana.

En el marco de estas reuniones, se procedió a la **presentación de informes de gestión institucional**, los cuales permitieron evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados, las acciones desarrolladas por la **CNDA** y los avances alcanzados en materia de representación gremial, relaciones institucionales y participación en espacios de coordinación pública-privada. Estos informes constituyeron una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la definición de prioridades institucionales.

Asimismo, se llevó a cabo la presentación y análisis de informes económicos, orientados a evaluar la evolución del contexto macroeconómico y su impacto en el comercio exterior boliviano. Estos análisis incluyeron la revisión de variables como la disponibilidad de divisas, el comportamiento de las exportaciones e importaciones, así como las condiciones que

afectan la operativa del sector. La incorporación de estos elementos permitió enriquecer el debate interno y adoptar decisiones con un enfoque técnico y estratégico.

Otro componente central de estas reuniones fue la **evaluación de la situación del comercio exterior y su incidencia en el ejercicio profesional**, abordando temas relacionados con la operativa aduanera, la aplicación de normativa vigente, las dificultades en los procesos logísticos y los desafíos emergentes en el entorno nacional e internacional. Este análisis permitió identificar tendencias, anticipar riesgos y definir acciones orientadas a la defensa del sector.

De igual manera, se dio especial énfasis a la **presentación de informes por parte de las cámaras regionales afiliadas**, a través de los cuales se expusieron las principales problemáticas operativas identificadas en las distintas administraciones aduaneras del país. Estos informes permitieron visibilizar las particularidades regionales, recoger las inquietudes de los asociados y generar una visión integral de la situación del sector a nivel nacional.

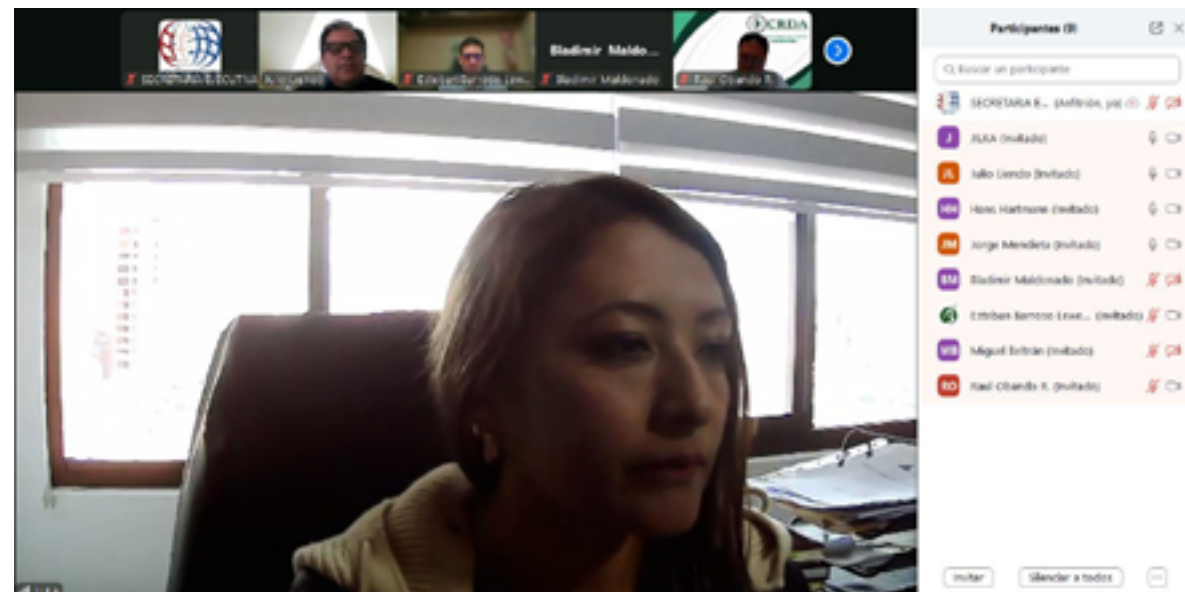
En función de los elementos analizados, estas instancias permitieron la **identificación de problemáticas específicas y la definición de acciones concretas**, orientadas a canalizar las demandas del sector ante las autoridades competentes, proponer mejoras en los

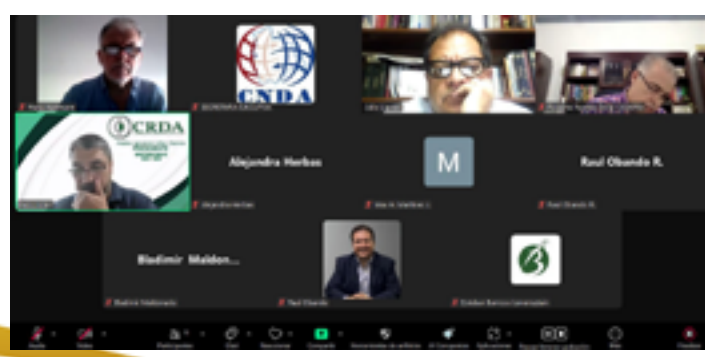
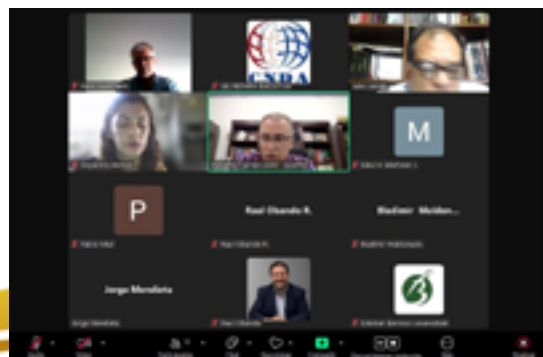
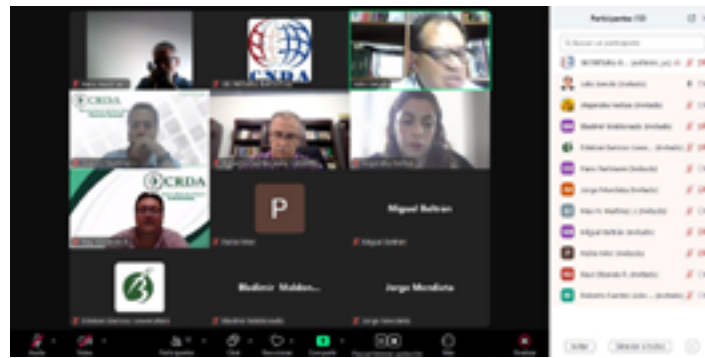
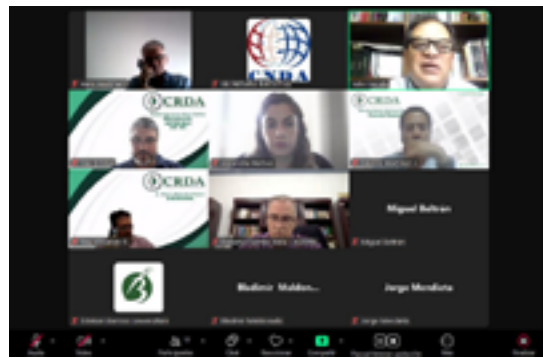
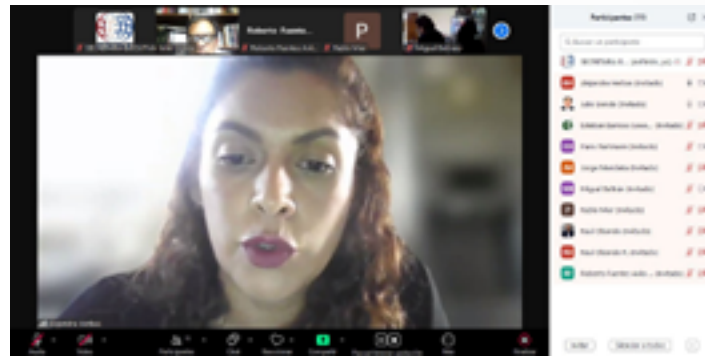
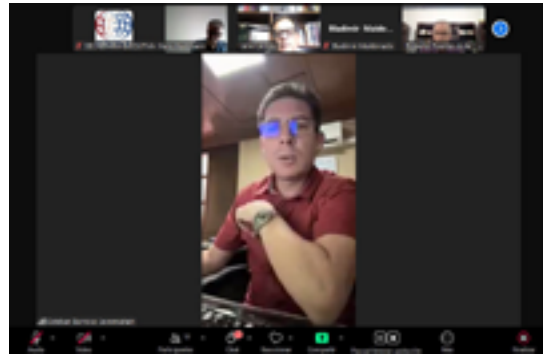
procedimientos y fortalecer la posición institucional de la **CNDA** en los distintos espacios de interlocución.

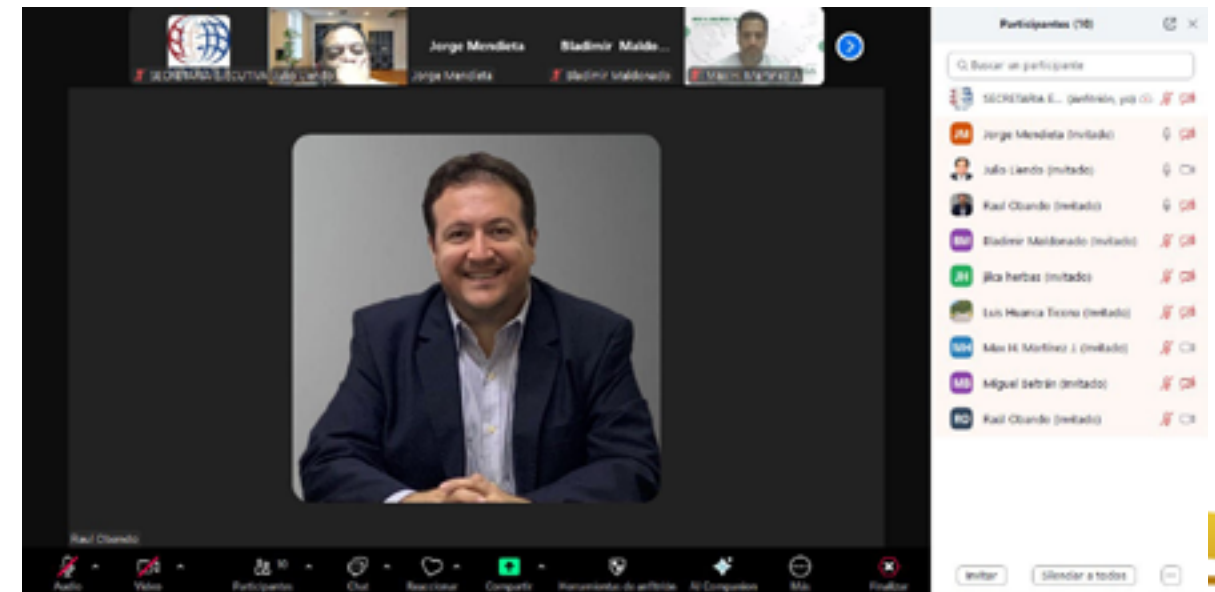
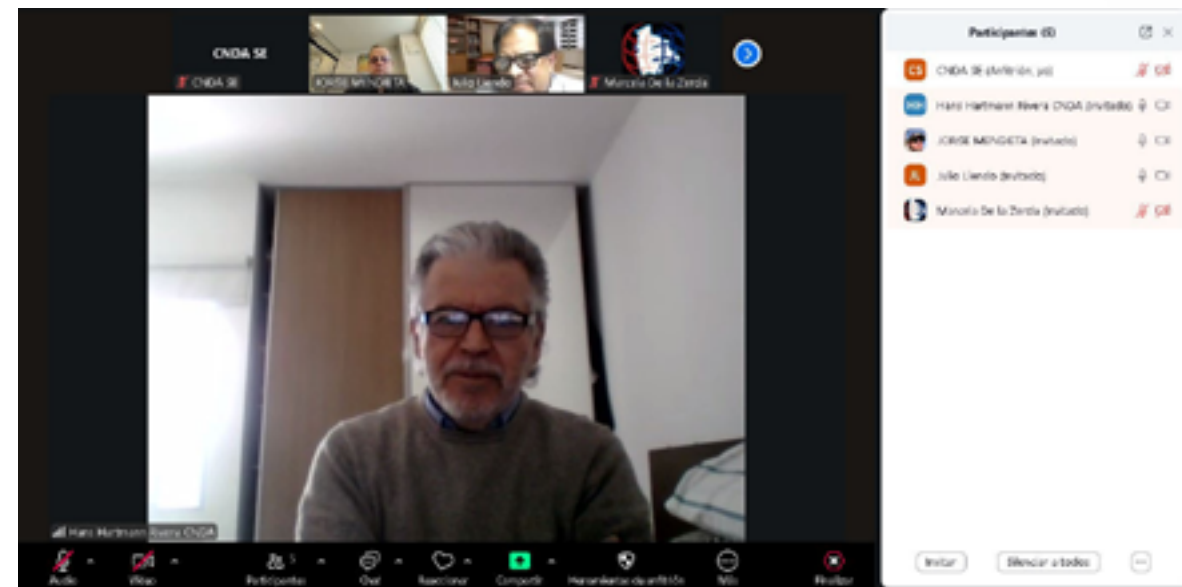
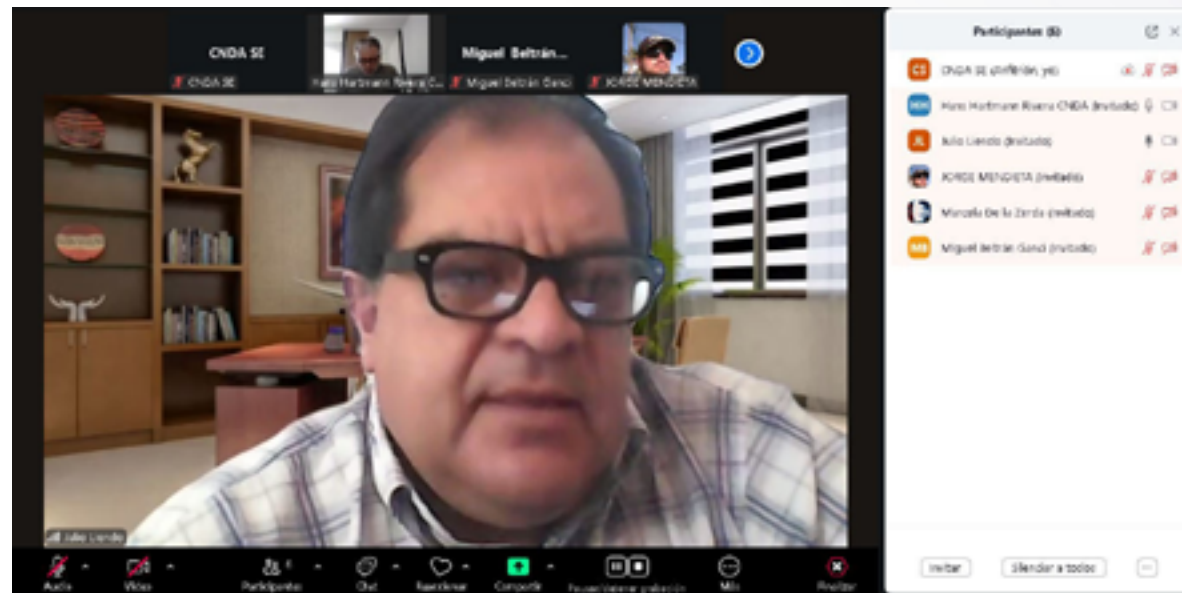
Finalmente, las reuniones del Comité Ejecutivo y del Directorio Nacional han contribuido al fortalecimiento de la cohesión institucional, promoviendo la participación activa de las cámaras afiliadas y consolidando un espacio de análisis técnico y estratégico que permite a la **CNDA** actuar de manera coordinada y oportuna frente a los desafíos del comercio exterior boliviano.

Es importante mencionar que, en el desarrollo de estas instancias de coordinación interna, también se evidenció un cambio de perspectiva en el entorno institucional a partir de la posesión del nuevo gobierno en noviembre de 2025, marcado por una mayor apertura hacia el sector privado y una disposición más activa al diálogo y la coordinación interinstitucional, lo que ha generado condiciones más favorables para el tratamiento de temas vinculados al comercio exterior.

Bajo el enfoque de *"Bolivia en el mundo y el mundo en Bolivia"*, se ha observado un renovado impulso hacia la inserción internacional del país, acompañado de señales orientadas a fortalecer la facilitación del comercio, promover las exportaciones y mejorar la competitividad. Este cambio ha sido valorado en el seno del Comité Ejecutivo y del Directorio Nacional como una oportunidad para avanzar en una agenda conjunta público-privada, orientada a superar las restricciones existentes, optimizar los procesos aduaneros y consolidar un sistema de comercio exterior más eficiente, articulado y alineado con los desafíos del contexto global.









# **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**



## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

**D**urante la gestión 2025–2026, la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA)** desarrolló una activa agenda de participación en eventos institucionales vinculados al fortalecimiento del sistema de comercio exterior, la modernización de procesos y la articulación con entidades del sector público.

En este marco, se destaca la participación del Presidente de la **CNDA** en actos y espacios convocados por la Aduana Nacional, orientados a la implementación de iniciativas estratégicas para la facilitación del comercio. Entre ellos, reviste especial importancia el proceso de incorporación de nuevas entidades públicas a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), herramienta clave para la simplificación y digitalización de los trámites vinculados a las operaciones de comercio internacional.

En particular, se participó en el evento institucional mediante el cual la Aduana Nacional formalizó la incorporación a la VUCE de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (AGEMED), la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Este avance representa un paso significativo en la consolidación de un sistema integrado de gestión de trámites, que permite centralizar procedimientos, reducir tiempos operativos y mejorar la coordinación interinstitucional.

Asimismo, en el marco del fortalecimiento de la transparencia y el control social, la **CNDA** participó en diversas audiencias de rendición pública de cuentas convocadas por entidades del sector, entre ellas la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), la Aduana Nacional, Depósitos Aduaneros Bolivianos y otras instituciones vinculadas al comercio exterior. Estos espacios permitieron conocer de primera mano los resultados de gestión, evaluar el desempeño institucional y formular observaciones y propuestas desde la perspectiva del sector privado.

La participación de la **CNDA** en este tipo de instancias refleja su compromiso con la institucionalidad, la transparencia y la mejora continua del sistema de comercio exterior, contribuyendo activamente al seguimiento de la gestión pública y al fortalecimiento del diálogo entre autoridades y operadores.

En conjunto, estas actividades institucionales consolidan el posicionamiento de la **CNDA** como un actor relevante en el proceso de transformación del comercio exterior boliviano, aportando una visión técnica y operativa que permite acompañar de manera efectiva los avances impulsados desde el sector público.

## Visión Bolivia 2025.

En el marco de las actividades institucionales desarrolladas durante la gestión, se destaca la participación del Presidente, de los Vicepresidentes de Relaciones Externas y Asuntos Económicos de la CNDA, así como de los Presidentes de las Cámaras Regionales de Santa Cruz y Cochabamba, en el evento **"Visión Bolivia 2025"**, realizado el 7 de noviembre en la ciudad de Santa Cruz, convocado por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, que constituyó un espacio estratégico de alto nivel orientado a marcar el inicio de un nuevo ciclo económico para el país, en un contexto caracterizado por la necesidad de reactivar la economía, fortalecer la inserción internacional y generar condiciones para un crecimiento sostenible.

**"Visión Bolivia 2025"** reunió a líderes empresariales, representantes de organismos internacionales y autoridades nacionales, consolidándose como una plataforma de diálogo e intercambio de visiones sobre el futuro económico del país. Durante el desarrollo del evento, se abordaron temas vinculados al potencial productivo de Bolivia, la promoción de inversiones, la innovación, la competitividad y la integración en los mercados internacionales.

La participación de la **CNDA** en este espacio refleja su compromiso con los procesos de reflexión estratégica y construcción de propuestas orientadas al desarrollo económico del país. En particular, permitió posicionar la importancia del comercio exterior y del rol de los despachantes de aduana como facilitadores clave en la articulación de Bolivia con el entorno internacional.

Asimismo, este tipo de iniciativas refuerza la necesidad de fortalecer el diálogo público-privado y de consolidar un agenda conjunta que permita avanzar hacia un modelo de desarrollo basado en la eficiencia, la competitividad y la integración global. En este sentido, la presencia de la **CNDA** en **"Visión Bolivia 2025"** reafirma su vocación de contribuir activamente a la construcción de un ambiente más favorable para el comercio exterior y la actividad productiva nacional.



## Comité Nacional de Facilitación de Comercio.

En el marco del fortalecimiento del diálogo público-privado y de la institucionalidad vinculada al comercio exterior, la **CNDA** participó en la Cuarta Reunión del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), realizada el 8 de enero de 2026 en instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este encuentro marcó un hito relevante en la dinámica del CNFC, al constituirse en la primera ocasión en la que se incorporó formalmente la participación de representantes del sector privado, abriendo un espacio de articulación directa con los actores operativos del comercio exterior. La inclusión del sector privado en esta instancia refleja un avance significativo hacia la construcción de políticas públicas más inclusivas, técnicas y alineadas con la realidad operativa del comercio internacional.

La reunión estuvo orientada a promover el diálogo institucional, impulsar la modernización de los trámites aduaneros y establecer lineamientos para la agilización de los procesos vinculados al comercio exterior. Asimismo, se definieron las bases para la conformación de los Comités Técnicos de Trabajo, concebidos como instancias especializadas para el análisis de temas específicos y la formulación de propuestas orientadas a la facilitación del comercio.



En este contexto, la Aduana Nacional, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio, solicitó a la **CNDA** la remisión de la nómina de Puntos Focales, así como de delegados titulares y alternos, para su participación en los Comités Técnicos de Trabajo. En atención a esta solicitud, la **CNDA** designó a los siguientes representantes:

- **Comisión Técnica de Temas Aduaneros y de Frontera**  
Delegado Titular: Raúl Obando Rivera  
Delegado Alternativo: Alexina Flores Gallegos
- **Comisión Técnica de Tránsito**  
Delegado Titular: Esteban Barroso Lewensztain  
Delegado Alternativo: Julio Liendo Arzabe
- **Comisión Técnica de Sanitarios y Fitosanitarios**  
Delegado Titular: Cristian Mozzi Limpas  
Delegado Alternativo: Alexina Flores Gallegos
- **Comisión Técnica de Infraestructura y Puertos**  
Delegado Titular: Shirley Chávez García  
Delegado Alternativo: Pablo Ignacio Mier
- **Comisión Técnica de Obstáculos Técnicos al Comercio**  
Delegado Titular: Julio Liendo Arzabe  
Delegado Alternativo: Roberto Fuentes Ávila

Esta designación refleja el compromiso institucional de la **CNDA** de participar activamente en las instancias técnicas del CNFC, aportando conocimiento especializado y experiencia operativa en el análisis de los distintos componentes del comercio exterior.





## Comités Técnicos de Trabajo del CNFC.

En el marco de la implementación operativa del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), a partir del 2 de febrero de 2026 se dio inicio a las reuniones de los Comités Técnicos de Trabajo, las cuales se han desarrollado de manera continua durante los meses de febrero y marzo, con la participación activa de las entidades públicas competentes y representantes del sector privado, entre ellos la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas**.

Estas instancias técnicas han tenido como objetivo principal la identificación, sistematización y priorización de problemáticas que afectan el normal desenvolvimiento del comercio exterior, a través de la elaboración de matrices de trabajo que incorporan, de manera estructurada, las dificultades detectadas, las entidades responsables y las acciones propuestas para su solución.

En este proceso, la **CNDA** ha desempeñado un rol propositivo, presentando iniciativas orientadas a la mejora de los procedimientos aduaneros, la simplificación de trámites y la optimización de la operativa del comercio exterior. Asimismo, ha hecho conocer problemáticas específicas identificadas en la práctica diaria de las operaciones, particularmente aquellas relacionadas con demoras en procesos, interpretación normativa, coordinación interinstitucional y aspectos logísticos.

De igual manera, la participación de la **CNDA** ha permitido aportar una visión técnica sustentada en la experiencia operativa del sector, contribuyendo al análisis de las distintas temáticas abordadas en los comités, tales como temas aduaneros y de frontera, tránsito, aspectos sanitarios y fitosanitarios, infraestructura y puertos, así como obstáculos técnicos al comercio.

Como parte del trabajo desarrollado, la **CNDA** viene realizando un seguimiento permanente a los compromisos asumidos en el marco de estas instancias, con el objetivo de verificar el avance en la implementación de las acciones definidas y promover el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Este seguimiento constituye un elemento clave para asegurar la efectividad de los Comités Técnicos de Trabajo y consolidar resultados concretos en la facilitación del comercio.

La participación de la **CNDA** en el CNFC y en sus instancias técnicas representa una oportunidad estratégica para canalizar propuestas, aportar experiencia especializada y contribuir activamente al diseño e implementación de medidas orientadas a mejorar la eficiencia, transparencia y competitividad del sistema de comercio exterior boliviano. En este sentido, la Cámara reafirma su compromiso de participar de manera proactiva en estos espacios, promoviendo una agenda de facilitación del comercio basada en criterios técnicos y en las mejores prácticas internacionales.





# **ACTIVIDADES INTERNACIONALES**



## ACTIVIDADES INTERNACIONALES

A nivel internacional, la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** ha desarrollado acciones orientadas a fortalecer su proyección institucional y su vinculación con organizaciones y actores relevantes del comercio exterior a nivel regional e internacional. Estas iniciativas responden a la necesidad de integrar al sector en dinámicas globales, intercambiar experiencias y acceder a buenas prácticas en materia aduanera y de facilitación del comercio.

La participación en espacios internacionales ha permitido a la **CNDA** mantenerse actualizada respecto a tendencias emergentes, procesos de modernización y desafíos comunes que enfrentan los sistemas de comercio exterior en la región. Asimismo, ha contribuido a posicionar la perspectiva del sector de los despachantes de aduana de Bolivia en foros especializados, promoviendo el reconocimiento de su rol dentro de la cadena logística internacional.

Un aspecto relevante en este ámbito es la participación de la **CNDA** en la Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduana (ASAPRA), a través de la representación del Secretario General, Roberto Fuentes, quien fue reelegido en 2024. Su continuidad en este importante espacio internacional constituye un reconocimiento a su trayectoria y contribuye a mantener en alto el nombre de la **CNDA** y de Bolivia en el contexto regional, fortaleciendo la presencia institucional del país en instancias de decisión y coordinación del sector.



En el marco de esta participación, se ha tenido acceso a diversas actividades de capacitación impulsadas por ASAPRA, las cuales han sido oportunamente difundidas y ampliadas a las cámaras regionales afiliadas, permitiendo fortalecer las capacidades técnicas del sector a nivel nacional y promover la actualización permanente de conocimientos en temas relevantes del comercio exterior.

Asimismo, en las reuniones del área andina de ASAPRA, la **CNDA** ha participado activamente presentando propuestas orientadas a la modificación estatutaria de la organización, contribuyendo con aportes dirigidos a fortalecer su estructura institucional y adecuarla a los desafíos actuales del entorno regional.

De igual manera, las actividades internacionales desarrolladas han permitido consolidar relaciones de cooperación con entidades homólogas y organismos vinculados al comercio exterior, generando oportunidades para el desarrollo de iniciativas conjuntas, el intercambio de conocimientos técnicos y la articulación de propuestas orientadas a mejorar la eficiencia y competitividad del sistema.

En este contexto, la proyección internacional de la **CNDA** se constituye en un componente estratégico para acompañar los procesos de transformación del comercio exterior boliviano, facilitando la incorporación de enfoques innovadores y el alineamiento con estándares y prácticas internacionales.





# **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**



## ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

**E**n el marco de su política institucional de fortalecimiento de capacidades, la **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA)** ha desarrollado durante la gestión 2025–2026 un programa continuo de capacitación orientado a la actualización técnica, la especialización profesional y la adaptación del sector a las nuevas dinámicas del comercio exterior.

Considerando el contexto de transformación digital y la creciente complejidad normativa que caracteriza a la actividad aduanera, las acciones de capacitación fueron impartidas en modalidad virtual, lo que permitió ampliar la cobertura, facilitar el acceso a los participantes a nivel nacional y optimizar los procesos de formación continua de los despachantes de aduana y operadores vinculados al sector.

Durante la gestión 2025, se desarrollaron los siguientes cursos especializados:

- Curso Excel con Inteligencia Artificial, orientado al fortalecimiento de habilidades tecnológicas aplicadas a la gestión y análisis de información en operaciones de comercio exterior.
- Curso de Importación de Vehículos Automotores, enfocado en los aspectos normativos, técnicos y procedimentales para este tipo de operaciones.
- Curso de Búsqueda de Proveedores y Procesos de Importación, dirigido a mejorar las capacidades en la gestión de abastecimiento internacional y la planificación de operaciones comerciales.
- Curso de Actualización Normativa Arancelaria, destinado a reforzar conocimientos en clasificación arancelaria y cambios en la normativa vigente.
- Curso de Importación de Combustibles, centrado en los procedimientos específicos, regulaciones aplicables y particularidades de este sector estratégico.
- Curso de Liquidación Aduanera, orientado a la correcta determinación de tributos y al fortalecimiento de la seguridad jurídica en las operaciones.

Por su parte, durante la gestión 2026 se dio continuidad al proceso de capacitación especializada mediante la realización del Curso de Importación de Combustibles, en atención a la relevancia estratégica de este sector y a la necesidad de profundizar conocimientos técnicos en un área altamente regulada y de impacto directo en la economía nacional.

Es importante destacar que las actividades de capacitación desarrolladas durante el período despertaron el interés de un número significativo de participantes, no solo del ámbito de los operadores de comercio exterior, sino también de servidores públicos vinculados a la gestión y control de las operaciones aduaneras. Esta amplia participación evidencia que los contenidos abordados respondieron a temáticas de alta relevancia y actualidad para el sector.

Asimismo, los cursos generaron valiosos espacios de interacción y retroalimentación, a través de la activa participación de los asistentes, lo que permitió el intercambio de experiencias, la identificación de problemáticas operativas y el análisis de criterios técnicos aplicados en la práctica. Estos elementos contribuyen a enriquecer el proceso de formación y a fortalecer la articulación entre los distintos actores del sistema de comercio exterior.

Las actividades de capacitación desarrolladas reflejan el compromiso de la CNDA con la profesionalización del sector, promoviendo la actualización permanente de conocimientos y el fortalecimiento de competencias técnicas que permitan a los despachantes de aduana responder de manera eficiente a los desafíos del entorno actual.

En este sentido, la formación continua se consolida como un pilar fundamental para garantizar la calidad del servicio, la correcta aplicación de la normativa y la competitividad del sector en el ámbito del comercio exterior.

**CURSO: EXCEL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

**TEMARIO**

- Uso de ChatGPT, Gemini y Copilot para hojas de cálculo
- Integración con IA (Complementos)
- Uso de IA para fórmulas y funciones, gráficos, macros, análisis de datos y más
- Herramientas de IA para hojas de cálculo
- Tablas y Gráficos Dinámicos
- Dashboard o cuadro de mando con Excel

Inicia el 21 de marzo (6 sesiones)

Horario: 20:00 a 22:00

Online por Zoom

Más Información: [excel.cnda.org.bo](http://excel.cnda.org.bo)  
 Contacto: 62488359

**CURSO: IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES**

22 y 23 ABRIL 7 a 9 p.m.

- ✓ Modalidad virtual
- ✓ Material exclusivo del facilitador
- ✓ Grabación de las clases en vivo
- ✓ Certificado digital
- ✓ Docente Experto

62488359 MÁS INFORMACIÓN

**TALLER: BÚSQUEDA DE PROVEEDORES Y PROCESOS DE IMPORTACIÓN**

22 - 23 MAYO 7 a 9 p.m.

- ✓ Modalidad virtual
- ✓ Material exclusivo del facilitador
- ✓ Grabación de las clases en vivo
- ✓ Certificado digital
- ✓ Docente Experto
- ✓ Casos prácticos

62488359 MÁS INFORMACIÓN

**CURSO VIRTUAL: IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES**

**CONTENIDO:**

- ✓ Base legal y normativa para la importación de combustibles
- ✓ Incentivos tributarios aplicables
- ✓ Importación de combustibles para consumo propio
- ✓ Importación de combustibles para comercialización
- ✓ Gestiones con las instancias correspondientes:
  - Aduana Nacional
  - DGSC
  - ANH

12 Y 13 AGOSTO 19:00 A 21:00 62488359

**CURSO ACTUALIZACIÓN NORMATIVA ARANCELARIA**

D.S. 5401, D.S. 5382, D.S. 5308, D.S. 5304

FECHA: 8, 9 y 10 JULIO  
 HORARIO: 19:30 a 21:30  
 INFORMACIÓN: 62488359

Expositora: Msc. Patricia Reyes Linares

**CURSO CASOS PRÁCTICOS DE LIQUIDACIÓN ADUANERA**

**TEMARIO**

- Hechos generadores y Obligación de Pago en Aduanas
- Tributos Aduaneros
- Arancel Aduanero de Importaciones
- Valor en Aduana de las mercancías - Base Imponible
- Incentivos 2026
- Aplicación Certificado de Origen
- Casos Prácticos de liquidación de tributos para combustibles
- Casos Prácticos de liquidación de tributos para vehículos

Modalidad virtual  
 25 y 26 de septiembre 19:30 a 22:00

Más Información: 62488359 [cnda.org.bo](http://cnda.org.bo)



# **INFORME ECONÓMICO**



**PRAMA S.R.L.**

ASISORES EMPRESARIALES

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS  
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
CERTIFICA QUE:

SOVENENCIA  
EMPRESARIAL

03 MAR 2026



LA EMPRESA DE AUDITORIA ESTA REGISTRADA EN  
EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS  
DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.  
La Paz - Bolivia

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de:  
**CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS  
CNDA**  
La Paz – Bolivia

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Actividades y el Estado de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS** al 31 de diciembre de 2025, así como las actividades de sus operaciones y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad y restricción en la distribución

4. Llamamos la atención sobre la Nota 2 Base de preparación de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Este informe ha sido preparado en base a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas – NCGA emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia – CAUB y Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales – SIN para entidades sin fines de lucro. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Fundación cumplir los requerimientos del Servicio de Impuestos Nacionales – SIN. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Dirección: Lomas de Achumani, Avenida: Prolongación J. del Granado Casa Nro 3.  
Edificio: Condominio Azul, Piso 1  
Celular: 73203955 o70617823



**Otra Cuestión**

- Los estados financieros de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores que expuso una opinión limpia sobre dichos estados financieros en fecha 26 de febrero de 2025.

**Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros.**


- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases establecidas en la Notas 2 de los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
- En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS** para continuar como Institución en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Institución en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS**

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

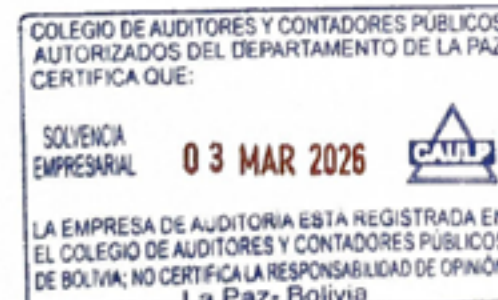
- Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
  - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Asociación.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros para propósitos específicos, incluida la información revelada y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la empresa en relación con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**PRAMAREVIEW ASESORES EMPRESARIALES S.R.L.**

  
(Socio)  
Lic. Marco Antonio Salas Hurtado  
**MAT. AUD. EMPRESARIAL N°752**  
**MAT. PROF. C.AU.B. N° 24873**  
**MAT. PROF. C.AU.LP. N° 9146**

La Paz, Bolivia  
Febrero 20, de 2026




COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA  
Colegiatura Jurídica R.S. 205343 de 09/07/91  
COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS  
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Personería Jurídica Aprobada Mediante Resolución Administrativa Departamental N° 1130/2023  
www.caulp.com.bo

**SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA**  
Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión N° 001748  
R.M. 1314 DE 18/10/89

Razón Social Pramareview Asesores  
Empresariales S.R.L.

Matricula Nro. CAUB 752

Entidad Auditada Cámara Nacional de Despachantes  
de Aduana

Firma [Signature] Fecha 02/02/26



**CON EL RESPALDO  
DE LA CNDA**



## CON EL RESPALDO DE LA CNDA

La **Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas** expresa su reconocimiento y agradecimiento a todos los despachantes de aduana que, a través de las cámaras regionales afiliadas, forman parte de esta institución y contribuyen de manera activa al fortalecimiento del sector.

El compromiso demostrado por cada uno de los profesionales afiliados constituye la base sobre la cual se sostiene la labor institucional de la **CNDA**, permitiendo consolidar una representación gremial sólida, legítima y orientada a la defensa de los intereses del sector. Su participación, respaldo y confianza en la institución son fundamentales para el desarrollo de las acciones emprendidas y para la construcción de una agenda común en beneficio del comercio exterior boliviano.

Asimismo, la **CNDA** valora profundamente la vocación profesional, la responsabilidad y el apego a la normativa que caracterizan a los despachantes de aduana, quienes desempeñan un rol esencial en la facilitación del comercio, la seguridad jurídica de las operaciones y el cumplimiento de las disposiciones que regulan el intercambio internacional de bienes.

Es importante destacar que tanto los despachantes de aduana como las agencias despachantes afiliadas cuentan con el pleno respaldo institucional de la **CNDA**, que asume la defensa de sus intereses legítimos y el

acompañamiento permanente en el ejercicio de sus funciones, en un entorno cada vez más exigente y dinámico.

De igual manera, la **CNDA** expresa un especial agradecimiento a las Cámaras Regionales de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Puerto Suárez, Villazón y Yacuiba, por su invaluable aporte, responsabilidad institucional y permanente apoyo al fortalecimiento de la organización. Su activa participación, coordinación y contribución al trabajo conjunto han sido fundamentales para consolidar una representación gremial sólida a nivel nacional y para enfrentar de manera articulada los desafíos del comercio exterior boliviano.

La confianza depositada en la institución y la permanente dedicación con el fortalecimiento del gremio permiten proyectar una gestión institucional orientada a la mejora continua, la profesionalización del sector y la consolidación de un sistema de comercio exterior más eficiente, transparente y competitivo.

En este marco, se presenta a continuación el listado de los despachantes de aduana afiliados a las cámaras regionales que integran la **CNDA**, como expresión del alcance y la representatividad de la institución a nivel nacional.

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE SANTA CRUZ



**ALVARO RAUL OBANDO RIVERA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA INTERCOMEX S.A.  
Cel. 77313581



**DIEGO ANTONIO BARRIOS ARAUZ**  
AGENCIA DESPACHANTE ADUANA  
SANTA CRUZ DISPATCHERS S.R.L.  
Cel. 75005040



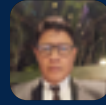
**HELMUT TERRAZAS LIMPIAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ARG S.A.  
Cel. 67708668



**ALVARO RICARDO VEGA TAPIA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA TAMENGO S.R.L.  
Cel. 78180945



**DIUSI FANNY CABAZA PEREZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA VICOMEX S.R.L.  
Cel. 70899091



**HUMBERTO C. LLANOS GUZMAN**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA HCLLANOS GRUPO S.R.L.  
Cel. 72615337



**ANDRES JAVIER CARRANZA LARA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA A&E JACACORP S.R.L.  
Cel. 76362524



**ELVIRA TICONA HILAQUITA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA LOGADEX S.R.L.  
Cel. 70692335



**JESUS URQUIETA ESPEJO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA LOGADEX S.R.L.  
Cel. 72734105



**ARSENIO RIOS SANDOVAL**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ARIMEXI S.R.L.  
Cel. 78166630



**FERNANDO GUTIERREZ ROCA**  
AGENCIA DESPACHANTE ADUANA  
SANTA CRUZ DISPATCHERS S.R.L.  
Cel. 70206816



**JHONNY M. RODRIGUEZ LIMPIAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA URUBO S.R.L.  
Cel. 70039829



**CARLOS ANTONIO ANTELO BAENY**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA PREMIUM S.R.L.  
Cel. 67290007



**FRANCISCO J. MORALES CHAVEZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MCAMAZONAS S.R.L.  
Cel. 77331621



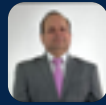
**JORGE ALFREDO DAZA AÑEZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA FLEXPRO S.R.L.  
Cel. 77326223



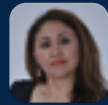
**CARMEN A. BEJARANO AGUIRRE**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ANJOS ASOCIADOS S.R.L.  
Cel. 76003708



**FRANZ DHENAR VARGAS REJAS**  
ADUANOVA SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA  
Cel. 77446200



**JORGE A. MENDIETA TERCEROS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA IMEX GROUP S.R.L.  
Cel. 77042123



**CLAUDIA A. GUTIERREZ CARREON**  
GRUPO INTERCONTINENTALCOMEX  
DESPACHANTE DE ADUANAS  
Cel. 73158887



**HANS R. HARTMANN RIVERA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ACHES S.R.L.  
Cel. 70240002



**JORGE DENIS MERCADO OLIVERA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA OLIVERA & CIA. LTDA.  
Cel. 70050662



**CRISTIAN RICARDO MOZZI LIMPIAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ARG S.A.  
Cel. 72147800



**HEBER E. BELMONTE MORENO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA PLUSCOMEXT S.R.L.  
Cel. 72168871



**JOSE LUIS LOAIZA CISNERO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ANJOS S.R.L.  
Cel. 78444828



**DANIEL ANTONIO CALLAO DURAN**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA TRADECRUZ S.R.L.  
Cel. 75019648



**HEINAR H. ANTELO SALAZAR**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA VASLEC INTERNACIONAL  
Cel. 72637505



**JOSE MARTIN ROCHA AGUILAR**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA R&S S.R.L.  
Cel. 69832886



**DIANE M. CHAVEZ ARTEAGA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MASTERCOMEX S.R.L.  
Cel. 72621305



**XIMENA SILVIA FRANCO JORDAN**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA UNIVERSAL LTDA.  
Cel. 77680036

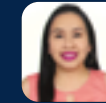


**JOSE OFFMAN NOSTAS RALDES**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ARGOSS S.R.L.  
Cel. 75377711

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE SANTA CRUZ



**JOSSELYN CABALLERO ROCA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CRUZBEN  
Cel. 60999205



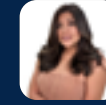
**NATHALI M. SCHNEIDER FLORES**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ZONACOMEX S.R.L.  
Cel. 78078633



**REYNALDO DAVID LOZANO BAUCE**  
AGENCIA DESPACHANTE ADUANA  
SANTA CRUZ DISPATCHERS S.R.L.  
Cel. 69005597



**KATHERINE ROCA JUSTINIANO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CRUZBEN  
Cel. 72136310



**NINOSKA J. TORO ESPADA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ADAFALABELLA S.R.L.  
Cel. 78045765



**REYNALDO L. VASQUEZ CANQUI**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA PIRAMIDE  
Cel. 72470812



**KEVIN LUCIO MORALES CANEDO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MCAMAZONAS S.R.L.  
Cel. 77331621



**OLGA M. RUIZ BARRIENTOS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA RUIZMAR S.R.L.  
Cel. 78186770



**ROBERTO A. FERNANDEZ ROCA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA XIMPLE S.R.L.  
Cel. 76302525



**LIZZEL V. VILLARROEL VALDIVIEZO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA UNZUETA LTDA.  
Cel. 76002175



**OMAR F. GALVEZ LINARES**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MEGACOMEX S.R.L.  
Cel. 72615405



**ROBERTO C. FUENTES ROJAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA AMERICANCOM  
Cel. 72202170



**LUIS DARDO SAUCEDO SALVATIERRA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA LUDASA S.R.L.  
Cel. 78525576



**ORLANDO SALDAÑA ROMERO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ARG S.A.  
Cel. 67701661



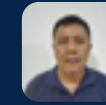
**ROBERTO FRANCO APAZA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA SOPRELI S.R.L.  
Cel. 65030011



**LUIS ERNESTO CASTEDO URZAGASTE**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA VASLEC INTERNACIONAL  
Cel. 72164414



**OSCAR A. DE UGARTE NOVILLO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA DEUGARTE S.R.L.  
Cel. 78006901



**ROLLER D. CARRIZALES BALDERAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA RCB S.R.L.  
Cel. 76317779



**MAGIN GUNTAR GUTIERREZ ROYO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA IMEX GROUP S.R.L.  
Cel. 75521212



**PABLO IGNACIO MIER OSTRÍA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CUMBRE S.A.  
Cel. 72136252



**SERGIO ARGOLLO INCA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA SAICORP S.R.L.  
Cel. 77047262



**MARIA JANET OLIVERA PARDO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA OLIVERA Y CIA. LTDA  
Cel. 71636235



**PABLO MIER GARRON**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CUMBRE S.A.  
Cel. 72136251



**SERGIO MAURICIO MIER OSTRÍA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CUMBRE S.A.  
Cel. 72136253



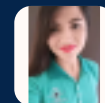
**MARTHA AYALA BEJARANO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA SUPRACOMEX S.R.L.  
Cel. 79804280



**PATRICIA SUAREZ ROCA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MUNDOCOMEX S.R.L.  
Cel. 77625228



**WILFREDO PEÑALOZA MACHICAO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA #RANSEL S.R.L.  
Cel. 68922179



**MAYRA A. FUENTES ORELLANA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA BRUSECO S.R.L.  
Cel. 77922365



**PRIMITIVO ORIAS MONTERO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CATEDRAL S.R.L.  
Cel. 77016250



**WILLAN BAZAN PAZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA NEOCOMEX S.R.L.  
Cel. 75040037



**YERKO G. QUIROGA CRESPO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA  
QUIROGA QUIROGA CRESPO S.R.L.  
Cel. 76736864



**YUL HORACIO QUIÑONES VARGAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA BRAJA S.R.L.  
Cel. 74661399

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE YACUIBA



**BEATRIZ RAMOS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA RAMOS LTDA.  
Cel. 75510554



**LUIS ROLANDO HUANCA TICONA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA TRIASUR S.R.L  
Cel. 71861349



**MONICA V. SANDOVAL VARGAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA M & M LTDA.  
Cel. 77894326



**ESTEBAN A. BARROSO LEWENSZTAIN**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ESTEBAN BARROSO S.R.L.  
Cel. 76003550



**MARIA CARLA DEL CARPIO OLMOS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ADELCA S.R.L.  
Cel. 77391896



**WINDER FERNANDO ESPINOZA BORDA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA HNOS. ESPINOZA S.R.L.  
Cel. 76126767



**JENNY RODRIGUEZ FLORES**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ABIEL  
Cel. 72946126



**MAURICIO H. CAMACHO ORTEGA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CAMACHOHNOS S.R.L.  
Cel. 77300808



**YENY CLIDER ROMERO GALLARDO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA AMYLUZ S.R.L.  
Cel. 73130184

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE ORURO



**ERNESTO F. HERBAS NOGALES**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA HERBASBOL S.R.L.  
Cel. 72715858



**JILL AYDEE PEÑAFIEL TORREZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MIRANDAJP S.R.L.  
Cel. 72460121



**MAYRA CLAUDINA COLQUE MAMANI**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA CLEYSA S.R.L.  
Cel. 72469422



**JILCA CLAUDIA HERBAS HUAYLLAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA HERBASCOMEX S.R.L.  
Cel. 72510687



**JULIO ROBERTO LIENDO ARZABE**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA SOCAVON LTDA.  
Cel. 71546655



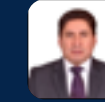
**MONICA DEYSI QUINTEROS CORDERO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA OPECEBOL S.R.L.  
Cel. 72022703



**MARIOLY CALLAHUARA VILLCA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ANDROMEDA S.R.L.  
Cel. 67202378



**LEONELA VERA MAYTA ORTUÑO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA LEMAX DLC S.R.L.  
Cel. 69595946



**NAIKOL WILLIAM MARTINEZ LEYTON**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA IMPEXMAR S.R.L.  
Cel. 69600018

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE COCHABAMBA



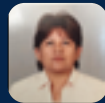
**ROBERTO FUENTES AVILA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA BRUSECO S.R.L.  
Cel. 77990480



**CLAUDIA A. MALDONADO TORRICO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA JOINTCOMMERCE S.R.L.  
Cel. 72212231



**MIGUEL LEONARDO BELTRAN GANCI**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA M. BELTRAN G.  
Cel. 77973676



**JUANA T. JIMENEZ DE RODRIGUEZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ROJIM & ASOCIADOS LTDA.  
Cel. 72721515



**GARY ENRIQUE BANEGAS SUÁREZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA ANTELO S.R.L.  
Cel. 77802208



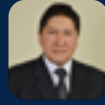
**JORGE EDUARDO MORENO OBANDO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA PUERTO BUSCH S.R.L.  
Cel. 71091511



**JOSE BLADIMIR MALDONADO PESOA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA TROPIAMB S.R.L.  
Cel. 78015749

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE PUERTO SUÁREZ

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE LA PAZ



**ALDO W. MORALES FERNANDEZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MONDIS  
Cel. 78778887



**SHIRLEY ELIZABET CHAVEZ GARCIA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA LOGADEX S.R.L.  
Cel. 71551797



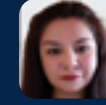
**WILSON CANDIA ESPEJO**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA DELIVERYDAY S.R.L.  
Cel. 78823331



**JANNINA S. MORON MONCADA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA SANTAFE  
Cel. 70628474



**MARCELO DAVID ESCOBAR RIVERA**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA MAES S.R.L.  
Cel. 72017743



**XIOMARA JIMENEZ VARGAS**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA VARGAS Y CIA. LTDA.  
Cel. 65165150



**JAVIER MOLINA RODRIGUEZ**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA VELCO S.R.L.  
Cel. 71533349

## ASOCIADOS CÁMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE VILLAZÓN



**LIONEL JAIME BURGOS CONDORI**  
AGENCIA DESPACHANTE DE  
ADUANA BURGOS S.R.L.  
Cel. 79453621

## Gracias por ser parte de la CNDA



*En Memoria de:*



Paulo Araoz Siles

**Q.E.P.D.**



Carlos Fuentes Castellón

**Q.E.P.D.**

*"Quede que tu paso por el mundo fuera fugaz,  
pero la llama que dejaste encendida es inapagable.  
Gracias por tanto, amigo".*



**C. Campos #265 entre  
Av. 6 de agosto y Av. Arce  
La Paz - Boliva  
Telf.: (591- 2) 2435366  
Email: [cndagg@cnda.org.bo](mailto:cndagg@cnda.org.bo)  
Web: [www.cnda.org.bo](http://www.cnda.org.bo)**